



Al contestar cite Radicado 20194310217233 Id: 431672  
 Folios: 8 Fecha: 2019-09-05 10:37:33  
 Anexos: 0  
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 398 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DIEGO ANDRES GAMBOA SANTA**

FECHA DEL INFORME: 5 de septiembre de 2019

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	398	<b>FECHA DE FIRMA</b>	07/05/2019
		<b>FECHA DE INICIO</b>	07/05/2019
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	DIEGO ANDRES GAMBOA SANTA		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	1.098.693.998		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar Servicios Profesionales a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la Gestión de Riesgos.		
<b>CDP No.</b>	32319	<b>FECHA CDP</b>	06/02/2019
<b>RP No.</b>	84419	<b>FECHA RP</b>	07/05/2019
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	31/12/2019	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31/12/2019
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	07/05/2019	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	NO
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$57.500.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	\$7.111.724
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	01 de agosto del 2019 al 31 de agosto del 2019.		

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN

El profesional realizó la entrega del informe mensual de actividades correspondiente desde el 01 hasta el 31 de agosto de 2019, acorde con sus obligaciones, mediante radicado No. 20194310310212 Id: 431124 del 4 de septiembre de 2019.

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES
1. Realizar las acciones requeridas en los espacios de coordinación y concurrencia con autoridades y entidades territoriales en la definición y determinación de áreas de interés de hidrocarburos a ofertar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realiza acompañamiento en el marco de las reuniones interinstitucionales sobre Contingencias en Proyectos Licenciados. Reuniones a la que asisten representantes del ANLA, ANM, ANH, DIMAR, MINMINAS, MINAMBIENTE, MINTRABAJO, MINTRANSPORTE, UNGRD, BOMBEROS, POLICIA NACIONAL, ARMADA NACIONAL.</li> <li>➤ Se realiza acompañamiento en el marco de las reuniones interinstitucionales para la estructuración del Plan Nacional De Contingencia Frente A Pérdida De Contención De Hidrocarburos Y Otras Sustancias Peligrosas. Reuniones a la que asisten representantes del ANLA, ANM, ANH, DIMAR, MINMINAS, MINAMBIENTE, MINTRABAJO, MINTRANSPORTE, UNGRD, BOMBEROS, POLICIA NACIONAL, ARMADA NACIONAL.</li> </ul>
2. Realizar los análisis de incidencia de los Planes de Ordenamiento Territorial POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial PBOT, Planes de Ordenamiento Territorial Departamentales PATD, priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</li> </ul>

<p>3. Realizar los análisis de incidencia de los instrumentos de planificación ambiental priorizados para su armonización frente a las áreas de interés para exploración y producción de hidrocarburos cuando se requiera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>4. Realizar las estrategias y acciones con autoridades ambientales y entidades territoriales, respecto el tipo de apoyo que pueda generar el sector de hidrocarburos a los procesos de delimitación, zonificación, regulación y manejo de procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental en zonas estratégica para la ANH cuando se requiera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>5. Mantener actualizados los distintos aplicativos de seguimiento a la gestión y la inversión en temas ambientales, que ha dispuesto la Agencia.</p>	<p>➤ Se estructura una matriz de seguimiento al proceso de Coordinación y Concurrencia, que consiste en llevar un seguimiento exhaustivo de las visitas en cada una de las entidades nacionales, ambientales, departamentales y municipales en las áreas de interés de la ANH.</p>
<p>6. Realizar los procesos de identificación, análisis y evaluación del riesgo, asociado a procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental que puedan afectar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>7. Realizar el plan de trabajo que permita atender los requerimientos de carácter ambiental, relacionados con las actividades de contratos de hidrocarburos que incluyen Yacimientos No Convencionales y operaciones costa afuera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>
<p>8. Apoyar a la supervisión de los convenios o acuerdos de cooperación suscritos entre la ANH y las diferentes entidades nacionales o regionales en el ámbito ambiental y los compromisos derivados de los mismos, así como los trámites contractuales que estos requieran, incluyendo aquellos relacionados con actividades costa afuera.</p>	<p>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</p>

9. Gestionar la estandarización, normalización e integración de los procesos de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos al Sistema Integrado de Gestión y Control de la ANH.

- Se actualizaron los informes y reportes estadísticos de los derechos de petición de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se realizaron las siguientes presentaciones de la gerencia GSCYMA: Presentación GSCYMA – Auditoría Interna, Presentación Consejo Directivo, Propuesta de Seguimiento GSCYMA, Presentación GSCYMA Presidencia, Presentación Reportes Trámites, Presentación Procedimiento C&C.
- Se actualizaron los informes y reportes estadísticos de los trámites de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se actualizó el normograma de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se realizó una revisión de la estructura documental de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se apoya la auditoría de las tres gerencias de la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos: Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración, Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción y Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- Se realiza una revisión y consolidación a los planes de mejoramiento de las tres gerencias de la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos: Gerencia de Seguimiento a Contratos en

	<p>Exploración, Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción y Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se propone una división del procedimiento de seguimiento socio ambiental para un mayor entendimiento de los profesionales de la gerencia.</li> <li>➤ Se actualiza la matriz de gestión de riesgos de las tres gerencias de la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos: Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración, Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción y Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.</li> <li>➤ Se realiza una revisión y actualización de las caracterizaciones de los procesos de las tres gerencias de la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos: Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración, Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción y Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.</li> </ul>
<p>10. Apoyar en la operación, actualización y control de las bases de datos a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se actualizó la matriz de seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos de las reuniones sostenidas por la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente con compañías, entidades o internas.</li> <li>➤ Se realiza el seguimiento a la matriz de cumplimiento de compromisos de las reuniones sostenidas por la Gerencia de Seguridad,</li> </ul>

- Comunidades y Medio Ambiente con compañías, entidades o internas.
- Se actualizó la matriz de distribución de contratos para los responsables de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
  - Se estructuró la versión 3 de la matriz de información de Inversión Social de la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
  - Se estructuró, consolidó y actualizó el archivo del listado de personal de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
  - Se actualizó el listado de personal añadiendo línea PAA, objeto, RP, CDP, EPS de cada uno de los contratistas de la VCH.
  - Se estructuró base para seguimiento de los contratos a suscribir en el segundo semestre de 2019 de la VCH.
  - Se actualizó la base de datos de distribución de contratos teniendo en cuenta los nuevos contratos firmados durante el mes.
  - Se estructuró la matriz de trámites de tal manera que se puede medir los tiempos de la línea de flujo de cada uno de los trámites.
  - Se estructuró la matriz para el seguimiento de las visitas de Coordinación y Concurrencia para las áreas a ofertar.
  - Se estructuró la matriz de seguimiento a compromisos de Gestión Social, Gestión Socio Ambiental y ETH.
  - Se estructuró la base de datos

	<p>brochure para gestión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se corrige, actualiza y se proponen mejoras para la matriz de seguimiento AGI: Contratos Suspendidos, Pozos Meta y Sísmica Meta.</li> <li>➤ Se estructura una ficha para los contratos suspendidos.</li> </ul>
11. Presentar ante el supervisor informes mensuales de la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del Contrato.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se presentó el informe de actividades para el período del 1 de agosto al 31 de agosto.</li> </ul>
12. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Durante el período del presente informe no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación.</li> </ul>

## RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 57.500.000
Valor por desembolso	\$ 7.111.724
No. de desembolsos realizados a la fecha	3
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 19.958.709
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 30.429.567

### 1. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

#### 1.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

#### 1.2 Observaciones

- Ninguna

### 1.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



MIGUEL JOSE ARENAS VALDIVIESO  
EXPERTO G8  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**MIGUEL JOSÉ ARENAS VALDIVIESO**  
Supervisor del Contrato No. 398 de 2019